

C. 1 VERBAL PRESCRIPCION HIPOTECA. RAD. 73449-31-03-002-2018-00062-00
Demandante: MARIA EDITH CHARRY y otros
Demandado: ALAIN ROBERTO SUAZA LOPEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Melgar Tolima, Agosto catorce de dos mil veinte.

Se cita a las partes en este proceso a la audiencia inicial que trata el artículo 372 del C.G.P. dentro de la cual se intentará la conciliación del litigio, se interrogará a las partes y demás asuntos relacionados con esta audiencia, que tendrá lugar el día 9 de febrero de 2021 a las 9 y 30 de la mañana.-

La audiencia se desarrollará en los términos señalados por el decreto 806 de 2020 y demás normas concordantes sobre el uso de las tecnologías.

Oportunamente se digitalizará el expediente y se les remitirá a las partes y sus apoderados, quienes deben aportar sus correos electrónicos para los fines pertinentes-

NOTIFIQUESE.

Fanny Velasquez B

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

| | |
|---|---------------------------|
| JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA | |
| SECRETARIA | |
| La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M. | |
| No. <u>34</u> | De hoy <u>18 AGO 2020</u> |
| SECRETARIO | |
| HENRY QUIROGA RODRIGUEZ | |